



C I R C U L A R CSJBOC20-109

Fecha: 31 de agosto de 2020

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOLÍVAR Y SAN ANDRÉS ISLAS

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLIVAR

ASUNTO: **“PROTOCOLO PARA LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS - JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - 4:00 P.M.”**

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar en cumplimiento de los pilares estratégicos de carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento¹, conforme lo aprobado en sala del 26 de agosto de 2020 y atendiendo las novedades e inquietudes que pueden surgir con ocasión de la implementación y manejo del expediente electrónico, se permite invitarlos a la capacitación denominada **“Protocolo para la gestión de documentos electrónicos”** que desarrollará el ingeniero Luis Gabriel Gómez Rocha, Coordinador Área Gestión Tecnológica de la Dirección Seccional de Administración Judicial, vía Microsoft Teams el día **jueves 3 de septiembre de 2020 a las 4:00 p.m.** accediendo al siguiente link:

https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?type=meetup-join&deeplinkId=316cdd2b-91db-4fc9-a35a-3edbec2c2cce&directDI=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&url=%2F%23%2Fmeeting_YWFhOGZiZGIYzE5Ny00MWMzLTg3NWUtMTA3MThmZjAzNzVk@thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%2527b%2522Tid%2522%253a%2522622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522181a34fb-d590-48c1-8ccf-14fd6af67f7b%2522%252d%26anon%3Dtrue&suppressPrompt=true

Contamos con su asistencia virtual, pues es un asunto de vital importancia, como quiera que las herramientas tecnológicas son mecanismo esencial para la prestación del servicio en situaciones como la actual en la que se ha privilegiado la modalidad del trabajo en casa.

¡Los esperamos!

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA

Presidente
M.P.PRCR/MFRT